Lúnes 20 de Junio de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. [illegible]

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
(Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO.

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMPAÑA

Correspondencia de Cármen de Areco especial para «La Prensa.»

Cármen de Areco, Junio 15 de 1870.

SUMARIO:—Viaje del Juez de Paz a la Capital.—El Municipal Ramos.—Las fiestas [illegible] —Instalacion de la Municipalidad.—Preparativos para la funcion de la Patrona del pueblo.—D. José Vazquez [illegible] zoóbia.—El Club Union.

I.

Comenzamos nuestra quincena anunciando á nuestros lectores el viage que en breve debe verificar para la capital el Juez de Paz de este Partido.

Segun se nos informa, piensa ver personalmente al Gobernador de la Provincia, y solicitar de él su concurso para emprender varias obras públicas que imperiosamente reclama esta localidad.

Si en efecto, este viage tuviera por fundamento tan loable objeto y no el de proporcionar al Juez algunos dias de solaz en aquel emporio de recreaciones de todo género, nos felicitaríamos siempre de ello, por que al fin veriamos á esta autoridad puesta en accion para obrar el bien en favor de los intereses de sus comitentes, de los que hasta hoy parece haberse olvidado completamente.

De este modo, el pueblo vera lo que su propia autoridad, saliendo de ese estado de inercia en que por tanto tiempo ha estado sumergido, como [illegible] de encantamiento, la prensa [illegible] se á trabajar por el bien de los intereses públicos.

Tratándose de la cosa pública, [illegible] los viejos de un pueblo [illegible] administracion [illegible] laboriosa [illegible] es fea y perjudicial [illegible] abandono y negligencia de los magistrados en el desempeño de los deberes de su augusta mision.

Por esta razon, nosotros nos felicitamos [illegible] paso que piensa dar esta autoridad [illegible] imprimir un movimiento impulsivo á toda la máquina administrativa de esta localidad, y á arrancar las cosas de la injustificable apatía en que se encuentran.

Pronto daremos á conocer á nuestros lectores el resultado del viage del Juez, con algunos otros detalles sobre su administracion.

II.

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Ramos, Municipal de este pueblo, partio ha poco tiempo para la capital, donde piensa permanecer la cuatro ó cinco meses.

Su ida la motiva la necesidad de ponerse al frente de la casa de comercio de su socio el Sr. Mom, durante la permanencia de este en Europa, de donde no regresará antes del tiempo mencionado.

Sentimos muy de veras la ausencia, aunque temporal, de nuestro buen amigo Ramos y le deseamos grata permanencia en la capital.

III.

Causas independientes de nuestra voluntad nos alejaron de este pueblo en vísperas del 25 de Mayo, y por cuyo motivo no hemos presenciado el las funciones de ese dia.

Sin embargo, estamos informados que esas fiestas han estado muy animadas, que hubo ver[illegible] baile, corrida de sortija y carne con cuero.

Sino hubiera llegado á nuestro conocimiento, el que un inteligente jóven español comerciante de este pueblo, ha mandado ya publicar una crónica minuciosa de esas funciones, algo hubiéramos hecho de nuestra parte en ese sentido, con datos que habríamos recogido al efecto; pero como esto ya ha hecho ya por uno de los mismos actores en esas fiestas, hemos considerado demas nuestro trabajo al respecto.

Pronto pues, si es que no ha sucedido ya, verá la luz pública la crónica á que aludimos; y entre tanto, reciban nuestras felicitaciones mas sinceras todos los jóvenes, tanto nacionales como estrangeros, que han contribuido con sus esfuerzos á solemnizar del mejor modo posible, el aniversario de nuestra gloriosa revolucion.

IV.

El 20 del mes pasado tomaron posesion de su puesto los Sres. Municipales Duffy y O[illegible] electos en Noviembre del año pasado, quedando así íntegra y definitivamente instalada la Municipalidad.

Los cargos estan distribuidos de la manera siguiente: Procurador, Duffy; Policía, Dianes; Tesorero, Sartirana; Culto é Instruccion Pública, [illegible] Ramos.

Nos parece muy bien esta distribucion.

Hasta hoy nada de importancia ha iniciado todavía la corporacion.

Mucho, y muchísimo hay que hacer Sres. Municipales en el sentido de las mejoras del pueblo. No hay que perder el tiempo en reuniones estériles: al grano y dejen la paja para los que se ocupan de ese oficio.

Esperamos ver los primeros pasos de esta Corporacion para comunicarlos á nuestros lectores.

V.

Grandes son los preparativos que se hacen para la funcion del 16 de Julio, fiesta que se celebra en honor de la virgen del Cármen, Patrona titular de este pueblo.

Con este motivo se levanta una suscricion en el Partido, la que no dudamos alcanzará para los gastos de la funcion.

Es bueno que el Sr. Cura vea con tiempo un buen orador para el sermon de ese dia, y que arregle las cosas necesarias al efecto, de manera que nada falte.

Sensible sería en verdad, que el mal tiempo como sucede casi todos los años en ese mes, venga á interrumpir la funcion y á hacer que se malogren todos los trabajos y arreglos en tal sentido.

Damos con tiempo este aviso á las bellas y danzas de los pueblos circunvecinos, que quieran pasar algunos dias de agradable solaz.

VI.

A últimos del mes pasado falleció en Junin el vecino de este partido D. José Vazquez.

Segun informes fidedignos y tanto los, autorida des como el vecindario de aquella localidad, le tributaron muy dignos [illegible] al finado.

Era acreedor á ellas.

[illegible] este pueblo, poseedora [illegible] fortuna y aunque de muy humilde [illegible] era [illegible] por su honradez y [illegible].

Al [illegible] esta [illegible] dar cumplimiento el deber de [illegible] nuestro [illegible] D. Roque Vazquez y demas [illegible] dolor [illegible] resignacion.

VII.

[illegible] Epifanio [illegible]

[illegible]

VIII.

Parece que el salud [illegible] proximo á perecer [illegible] consecuencia de las fiestas que se preparan para el próximo mes de Julio.

En la reunion de [illegible] pasados para el nombramiento de [illegible] se convino entre [illegible] razones sensibles [illegible] las necesidades [illegible] esfuerzos.

¡Bellos autores [illegible] sarnos! [illegible] fiero [illegible]

Y no se crea que [illegible] mario.

[illegible]

Esto es lo que [illegible]

[illegible] la grandeza.

De [illegible] haber sido los primeros [illegible] llega.

Salud; carísimos lectores.

Hasta la otra quincena.

AREQUE.

PRENSA DE LAS PROVINCIAS

Protestas elocuentes.

La Prensa de la República comp[illegible] su voz contra la carta del Presidente.

Habla La Reforma del R[illegible]

LA CARTA DEL PRESIDENTE SARMIENTO

Se nos ha remitido un ejemplar de la que este caballero dirije como Presidente de la República á los vecinos de Calamuchita y Río C[illegible] que pidian el grado de general para el coronel Mansilla.

Ante todo, descubrimos en esa manera de entenderse el gobernante con sus gobernados, un principio de *self government*, de gobierno republicano y democrático, que nos deja satisfechos.

El Presidente de la República, comprende que es hechura del pueblo, que es un delegado, un representante suyo, y no trepida en entenderse personalmente con ellos.

Esta manera de ejercer sus relaciones entre el [illegible]

[illegible]

Se ha dado que para que hable, y Mansilla [illegible] haber hasta [illegible] contrario de lo que el señor Sarmiento [illegible] lecer, que no se haga espectable.

Fuera de actuar [illegible] otros puntos de esa carta, que [illegible] muy [illegible] del gobierno actual.

Hacer política moral y moral, única.

Es decir, hacer práctica la constitucion y las instituciones liberales.

La Reforma.

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 20 de 1870

Influencias [illegible]

[illegible]

Correspondencia de Montevideo especial para La Prensa

[illegible]

El Pueblo al comercio [illegible]

«Acaba de llegar el vapor [illegible]

El Mayor Mac-Vicar [illegible] con el General á los blancos que habian desembarcado de la costa argentina.

Dejaron algunos muertos, heridos y rifles.

[illegible]

Mac-Vicar pidió refuerzos [illegible]

[illegible]

Emision de doscientos ochenta millones de pesos en fondos públicos

[illegible]

Mensaje y proyecto del Gobierno de la Provincia

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, [illegible]

A la Honorable Asamblea Legislativa.

[illegible]

FOLLETIN

AMOR Y OLVIDO

ó

LA MASCARA A MEDIA NOCHE

saludarla notó que estaba sumergida en una profunda distraccion de la cual se recobró dándole los buenos dias y preguntándole lacónicamente.

—¿Es posible que cruzara vd. el rio por allí? señalando al mismo tiempo hácia un lugar donde la corriente se precipitaba con fragor arrastrando las hirvientes espumas.

El conde se sentó junto á ella y la refirió sus aventuras desde el momento en que habia perdido á sus compañeros y tan preocupados estaban en la conversacion que no advirtieron la entrada del baron quien habia saludado dos veces al conde y fué sido [illegible] se acercó á éste suplicándole que defiriese su partida para el dia siguiente, observándole la imposibilidad de salir del castillo en medio de una tormenta como aquella.

Esta súplica que Adela apoyó con empeño fué alegremente concedida por el conde.

Poco despues el baron dejando su huésped al cuidado de su hija salió del cuarto.

Era evidente que el conde se lisongeaba del tono franco é íntimo de Adela; complaciéndose en creer que ella no habria tratado á otro que se hubiese encontrado en su misma situacion, con aquel amistad afecto. Por eso vaia acercarse las sombras de la noche con un sentimiento de dolor.

—Dentro de unas cuantas horas, pensaba, estaré lejos de aquí y como otros que vinieron y marcharon otra vez, no se hablará de mí ni se me recordará.»

La tarde pasó tan felizmente como la mañana y al separarse, el conde prometió no ausentarse del castillo sino hasta el dia siguiente á medio dia cuando el baron le acompañaria dejándole en el camino de Viena.

Por fin llegó la hora de la partida y en medio del ruido y de los preparativos del viaje el conde se acercó á una pequeña torre, situada en uno de los ángulos del salon, la cual servia en tiempo de guerra para defender aquella parte del castillo y estaba dedicada actualmente al gabinete de una señora. Allí estaba Adela sentada, con la cabeza descansando sobre la mano, y velando con toda su apariencia que su carácter naturalmente alegre y festivo habia cambiado. Levantóse cuando entró el conde y echando una mirada á la cachucha que tenia en una de sus manos, le tomó de la otra y procuró en cuanto le fué posible no aludir á su partida; pero tuvo que ceder á los impulsos del corazon y su voz baja y trémula reveló sus sentimientos cuando preguntó:

¿Quiere vd., pues, dejarnos tan súbitamente?

El conde apenas pudo espresarse y las palabras: «El emperador—larga ausencia—Viena,» fueron las únicas que se oyeron. Entonces estrechando la aquella mano que no habia soltado desde el instante en que entró, se sentó junto á ella.

Hubo silencio por algunos momentos. Ambos habrian querido hablar sabiendo que no tenian sino pocos minutos para hacerlo; pero la misma ansiedad hacia mayor la dificultad en que se encontraban. Por último, echando el brazo al rededor del cuello y trayéndola hácia sí, preguntó:

—¿Me olvidareis pronto? ¿No os acordareis mas de mí?

—No, no, dijo ella, interrumpiéndole con precipitacion; pero ¿volvereis, como me habeis prometido?

—Así lo intento, pero debeis saber.....

—¿Qué debo saber? gritó ella despues de un corto intervalo en que esperó á que él acabase de hablar.

El pareció luchar por un instante con un poderoso sentimiento, y finalmente habló como si hubiese tomado una resolucion fija y decidida.

—Seria mejor que supiéseis todo, yo no puedo decir, acaso no podria.

Los ojos de Adela se arrasaron en lágrimas. El lo observó y entonces añadió;

—Volveré aunque tenga que arrostrar mil peligros, pero primero prometedme que usareis esto por mí, es un regalo del emperador.

Al decir esto se desabrochó el pecho de la levita y se quitó del cuello una cadena [illegible] de la cual pendia un anillo de sellar que representaba la letra J.

«Usad esto, dijo él, á lo menos hasta que nos volvamos á ver [illegible] que se le devolveria algun dia para que [illegible] esposa un regalo de tanto valor.»

A [illegible] como un criado á decir que el baron estaba [illegible] y esperando.

[illegible] el galope de los caballos en la calzada que se dirigia al camino de Viena.

Ella les siguió con los ojos hasta que las ramas del oscuro bosque los ocultaron a su vista.

El baron regresó por la noche y únicamente habló del paseo de la mañana aludiendo al estrangero solo una vez y eso en breves términos.

Luego al dia siguiente y nada podia convencerla de que los dias anteriores no habian sido sino un sueño, pues para ella aunque pasaron rápidamente [illegible] la cadena que llevaba era lo único que habia quedado para asegurar la realidad del pasado.

Pasaron dias, semanas y aun meses y aunque el conde habia prometido escribir, sin embargo no se recibió carta suya. El invierno habia pasado y el verano aparecia en todo su esplendor.

Una tarde, el baron y su hija paseaban por una senda que daba hácia las márgenes del Danubio.

Seria la hora del crepúsculo, todo estaba tranquilo y silencioso como el sepulcro. Los pájaros permanecian mudos en las ramas y no se oia nada [illegible] sino el blando murmullo del rio [illegible]

Observaron [illegible] lejos un hombre á caballo que venia á galope tendido y que no tardó en salir del [illegible]. El ginete se dirigia hácia el lugar á que el padre y la hija estaban llenos de ansiedad esperando su llegada. Al acercarse vieron que usaba el sombrero de ala ancha y capote de los empleados de correo y no dudaron que era uno de ellos. Aproximóse mas y mas y no detuvo el paso del caballo sino cuando se hallaba á unas cuantas yardas de distancia [illegible] Entonces [illegible]

[illegible]

Pasó el [illegible] la mesa [illegible] mismo modo, y les parecia [illegible] que pasaron [illegible] Gabalgaron, pasearon, cantaron, leyeron juntos y puede imaginarse con qué prontitud las finas maneras é inteligencia del conde dominaron á una tan susceptible y sin experiencia del mundo como [illegible]

[illegible]

[illegible] me llama [illegible] aproximadamente [illegible] se me ordena que vaya [illegible] á donde, tal vez á Polonia. Como quiera que sea me aguardan inmediatamente.

[illegible] las excursiones diarias á pié ó á caballo, despertaban los recuerdos del pasado y hacian su aislamiento actual mas solitario que nunca. Despues de muchas semanas de ansiosa solicitud, viendo [illegible] centro de la ciudad donde intentaban permanecer desconocidos y sin que se molestase, mientras creyeron oportuno residir en la capital.

líneas férreas á los puntos señalados, y que ellas sean ejecutadas por cuenta de la provincia, resta tratar la cuestion referente á los recursos necesarios para servir la deuda que es forzoso contraer para ejecutar estas obras.

Excusado es contar para este objeto con las rentas ordinarias de la provincia, porque son apénas bastantes para cubrir los gastos que demandan la administracion pública y las necesidades progresivas de la sociedad. Preciso es buscar recursos estraordinarios que, unidos al producto de los ferro-carriles, ayuden á cubrir los intereses y amortizacion de esta deuda, hasta que el producto de aquellos, baste por sí mismo á llenar este gasto, como sucede actualmente con los ferro carriles que se esplotan.

A juicio del P. E., una parte del producto de las tierras publicas fuera de frontera sera bastante para garantir el servicio de la deuda contraida con este objeto. Nada es mas justo que destinar á mejoras públicas y de beneficio inmediato para la campaña, el producto de esas mismas tierras que las obras proyectadas van á beneficiar.

Garantidos de este modo los fondos públicos á que se refiere el proyecto de ley que el P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H., cree con fundamento que podran ser colocados bajo las condiciones que en él se imponen, y que la provincia podrá cumplir cómodamente el compromiso contraido, reportando de las obras ejecutadas las grandes ventajas que en ellas se han consultado.

Ligado este proyecto con los de venta de tierras publicas, que el P. E. presentó a V. H. en el año anterior, considera necesario el despacho de este y de aquellos para atender á los objetos que lo constituyen. Siendo de evidente utilidad publica y su demora perjudicial al progreso de la provincia, el P. E., se cree justificado al llamar la consideracion de V. H. sobre ellos y al pediros vuestra atencion preferente.

Dios guarde á V. H.

EMILIO CASTRO.

P. AGOTE.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.º Créase la cantidad de doscientos ochenta millones de pesos en fondos públicos ó su equivalente en libras esterlinas, al cambio de veinte y veintidos pesos cincuenta centavos moneda corriente, por una, con la renta de seis por ciento anual y uno por ciento de amortizacion.

2.º Los fondos publicos que establece el artículo anterior se enagenarán al mejor precio posible, no pudiendo hacerlo por ménos de 80 p. % de su valor escrito libres de todo gasto.

3.º El P. E. podrá negociar estos fondos públicos dentro ó fuera de la provincia y hacer su emision total ó parcialmente.

4.º El pago de la renta y amortizacion de los fondos colocados en el esterior se hará por semestres y por medio de los agentes que el P. E. designe; y los que se negociaren en la provincia por trimestres y por la administracion del crédito público en la forma acostumbrada.

5.º La renta y amortizacion de estos fondos solo empezaran á correr desde la fecha de su colocacion.

6.º La amortizacion será hecha á la par y á la suerte.

7.º Podrá pagarse á los dueños ó sus apoderados los cupones separados de los títulos inscritos nominalmente y tambien al portador de los no inscritos, si es domiciliado en el lugar del pago y de responsabilidad bastante.

8.º Destínase la cantidad creada por el artículo primero á la construccion de las siguientes líneas férreas:

Para el ramal de Lobos al Azul $ 100,000,000.

Para la prolongacion del ferro-carril del Oeste, de Chivilcoy al Bragado 30,000,000.

Para la construccion de una línea á la ciudad del Rosario 150,000,000.

Art. 9.º Los gastos de emision y los demas que demanden la colocacion ó servicio de los fondos públicos, se deducirán proporcionalmente de las sumas distribuidas en el artículo anterior.

10. Se destina al pago de la renta y amortizacion de dichos fondos el producto líquido de estas tres líneas, el 5 por ciento del producto de las tierras públicas, poseidas por la provincia fuera de fronteras, el 3 1/2 p. º sobre el costo del ferro-carril al Rosario, si el congreso aprobase el convenio celebrado con el P. E. y no alcanzando estos recursos, será cubierto el déficit con las rentas generales de la provincia.

11. Las obras construidas con el producto de los fondos públicos votados por esta ley quedan sujetos especialmente al cumplimiento de las obligaciones que por ellos se contraigan.

12. Comuníquese etc.

AGOTE.

LA GUERRA DEL PARAGUAY

Importantísimo documento remitido de Rio Janeiro para «La Prensa» por su Corresponsal.

Segun la apreciacion de la Revista «Westminster» de Abril del corriente año, confrontando los escritos de Thompson, Masterman y Burton.

1.º *La Guerra del Paraguay.* Por Jorje Thompson Ingeniero Civil. Teniente Coronel de Ingenieros del ejército paraguayo. Ayudante de Campo del Presidente Lopez. Caballero de la Orden del Mérito del Paraguay, etc.—Londres, 1869.

2.º *Siete años de acontecimientos en el Paraguay.*—Por Jorje Federico Masterman, ex-cirujano asistente, profesor de materia médica, primer boticario militar del hospital general en la Asuncion. Londres. 1869.

3.º *Cartas de los campos de batalla del Paraguay* por el Capitan Ricardo F. Burton.—Londres, 1870.

La guerra del Paraguay.

(Continuacion)—Véase el número 194.

Necesitando pues, caballeria, los aliados fueron incapaces en un pais de tales dificultades, hacer otra cosa que ganar una espléndida victoria.

Volviendo para dentro de las líneas de Curupaití, Lopez las fortificó con construcciones de tierra y manteniendo su posicion allí reclutaba su ejército, incorporando á él, dice el coronel Thompson, (6,000 esclavos), y armando las obras de tierra en artilleria de Humaitá y la Asuncion.

Antes que Humaitá pudiese ser sériamente atacada, Curupaití tenia que ser tomada por los aliados y forzado el pasage por la escuadra brasilera, que ademas era deficiente en encorazados y desigual para tal empresa.

No fué sino en los primeros dias de Julio que los aliados fueron reforzados con la llegada al Paso de la Patria del contingente que habia dejado pasar el rio en Encarnacion. Al dia siguiente de su llegada, 11 de Julio, Lopez asaltó de nuevo las posiciones de los aliados en Yataity-Corá, pero otra vez aun, sin otro resultado que debilitarse. El dia 14 renovó su ataque con mejor fortuna en una sucesion de combates, conocidos por la batalla del Sauce que duró hasta el 18, inclusive. En ellos dicen que los aliados perdieron 5,000 hombres y los paraguayos 2,500. Con todo, los aliados, mantuvieron sus posiciones.

Para llenar los claros abiertos por sus pérdidas, Lopez ordenó la bajada para el Paraná, de sus fuerzas estacionadas en Matto-Grosso.

El gran empeño de los aliados, era por el momento tomar á Curupaity y así, picar la retaguardia del ejército paraguayo. Con este fin asaltaron y tomaron á Curuzú el dia 3 de setiembre de 1866, punto defendido y fortificado y que está situado á 800 yardas de Curupaity sobre el rio Paraguay, despues de un bombardeo en que la escuadra operó eficazmente. Duró 4 dias, perdiendo los aliados, dice el coronel Thompson, 2,000 hombres y los paraguayos 2,500.

Aquí, la falta aun de caballeria obstó á que se prosiguiese el éxito, limitándose el hecho á la toma de Curuzú y Lopez renovó sus trabajos para la defensa de Curupaity.

En esta ocasion sus ideas se cambiaron á favor de la paz y procuró una entrevista con el Presidente Mitre que comandaba los aliados; pero como Mitre no admitiese otros términos que los que se hallan registrados en el tratado de 12 de Mayo de 1865 la conferencia fué ineficaz.

El 22 de setiembre de 1866 se dió un gran ataque sobre las líneas de Curupaity al que la escuadra se asoció de nuevo; mas despues de una desesperada pelea de parte á parte, los aliados tuvieron que retirarse perdiendo, segun el coronel Thompson, 9,000 hombres. Curuzú fué no obstante este contraste, sostenido por los aliados.

Hasta esa fecha, los aliados para ganar esas victorias, como se desprenderá de su narracion que debe sin embargo ser recibida con cautela, habian perdido mas de 18,000 hombres entre muertos y heridos; y 4,000 argentinos fueron retirados en tonces del ejército aliado para sofocar una insurreccion en uno de los estados andinos de la Confederacion.

Aquel ejército quedó reducido ademas en sus fuerzas, por las devastaciones producidas por el cólera que, apareciendo en el Paso de la Patria en Marzo de 1867 se desparramó en todas direcciones en las filas del ejército, de tal suerte que á principios de Mayo habian 13,000 brasileros en los hospitales.

Despues del rechazo de Curupaity, se siguió, inevitablemente un periodo de inaccion en el ejército aliado, y durante él Lopez se fortificó inmensamente dentro de sus líneas. En Mayo de 1867 empero, entrando el cólera en su campo se desarrolló de allí por todo el país, destruyendo á soldados y á habitantes pacíficos. El escorbuto tambien asoló al Paraguay, produciendo una mayor mortalidad.

En todas estas jornadas el General Mitre, Presidente de la Confederacion Argentina comandó los ejércitos y sus ventajas distintas como las de que se quejaban. En febrero de 1867, los negocios de su patria lo llamaron á Buenos Aires, entregando el mando en gefe de los ejércitos aliados al Mariscal Caxias, soldado brasilero de esperiencia y reputacion, el cual tambien tenia suprema autoridad sobre la escuadra [illegible] por esta accion de reforzada con encorazados.

En Julio de 1867 los aliados aumentaron sus fuerzas con la llegada de un cuerpo de ejército brasilero, bajo el mando del [illegible] de la guerra el general Osorio, y así, reforzados, el Mariscal Caxias [illegible] Tuyucué. [illegible] el General Mitre [illegible] los aliados en Tuyu Cué. [illegible]

[illegible] de Humaitá.

[illegible]

[illegible] las negociaciones de paz, que Lopez [illegible] resultado de las noticias recibidas en el cuartel de las negociaciones, de [illegible] Confederacion Argentina, que Lopez [illegible] garian á hacer la paz con él bajo cualesquiera condiciones aparte de que muy pronto se conocian [illegible] tales noticias eran insignificantes.

«El heroismo egoista mostrado por Lopez en esa ocasion, agregó el coronel Thompson, su ayudante de campo é ingeniero en Gefe, fué tal vez sin paralelo. Los aliados estaban dispuestos á conceder al Paraguay todos los términos que ellos, abiertos, recibirian de un vencedor, con la única condicion de que Lopez dejara el pais, y con todas sus honras. Pero él prefirió sacrificar hasta el último hombre, mugeres y criaturas de un pueblo bravo, dedicado y sufrido, con el único objeto de sostenerse por algun tiempo mas en el poder. Los sacrificios y el heroismo de que él habla en su carta de escusas á Mr. Gould son todos falsos porque jamas espuso su persona una sola vez y tenia toda clase de comodidades y lujo que se pueda desear.

Así prosiguió la guerra perpleja y cautelosamente por parte de los aliados, pero á la verdad con ventajas reales. Las líneas de Curupaity fueron regularmente embestida, los monitores brasileros [illegible] en el Paraguay [illegible] Curuzú [illegible] el cuerpo principal del ejército se atrincheró en Tuyuty al mismo tiempo que Lopez [illegible] para [illegible]

Hasta que estas llegasen, el [illegible] de tierra [illegible]

La posicion de Lopez [illegible] En setiembre de 1867 [illegible]

[illegible]

Así apareció Lopez, el 3 de Noviembre de 1867, recurrió á una operacion que redujo grandemente para su táctica militar. A veinte dias, sorprendió á los brasileros en su campo de Tuyuty y en el primer momento, se puede considerar que estos fueron vencidos.

La asistencia argentina llegada apresuradamente de Tuyu Cué que quedó un poco alejado como á los brasileros [illegible] peligro, y despues de un horrible mortandad los paraguayos tuvieron que retirarse, llevando consigo el botin logrado, que era inestimable para ellos, en vista de las circunstancias á que habian sido previamente reducidos.

En esta ocasion parece que Lopez reconoció que las líneas de Curupaity no podrian ser defendidas por mucho tiempo mas, por que entonces encontró á sus fuerzas reducidas á una estension menor en Paso Pucú, armó á Humaitá con la artilleria mas pesada, preparándose para un sitio proximo; se retiró á aquella fortificacion y estableció otro campo y bateria Rio arriba, en Timbó, entre el canal y Humaitá, sin embargo, no habia sino comunicacion por agua.

En Enero de 1868, el General Mitre dejó de nuevo y permanentemente el mando supremo de los aliados, y una vez mas el Mariscal Caxias se hizo responsable de las operaciones del ejército.

Reforzada con tres encorazados mas que se habian construido en Rio Janeiro, el 19 de Febrero de 1868 un fuerte destacamento de la escuadra brasilera forzó las baterias de Humaitá, pasó el Timbó y llegó á la posicion brasilera fortificada en Tayí, donde habia una fuerza de cerca de 10,000 hombres.

Así, tuvieron el paso franco hasta la Asuncion, y en vista de eso Lopez ordenó la evacuacion de toda la poblacion de aquella capital; llevó el asiento del gobierno para Luque aldea distante 9 millas del camino de fierro, en el interior del pais, retirose para Timbó e hizo preparativos para cruzar el rio por el Chaco con la principal parte de su ejército y, marchando á través de pantanos, efectuar el desembarco de nuevo, en el otro lado del rio en la embocadura del Tebicuary.

De esta suerte Caxias efectuó una sucesion de asaltos sobre las líneas de Curupaity entre los dias 18 de Febrero y 21 de Marzo de 1868, y [illegible] el dia 22 de Marzo, cuando encontró toda la línea [illegible] que en esas circunstancias [illegible] fuerte conservado por los paraguayos en aquella parte del Rio.

(Continuará.)

(1) Nota del autor. [illegible] los argentinos [illegible] se hicieron en nuestro favor en ese combate [illegible] para Porto Alegre.

«La Prensa» agrega por su parte que [illegible] sido por ellos, no escapa un brasilero.

NOTICIAS GENERALES

Rosario

Los siguientes sueltos tomamos de «La Capital»:

AGUAS CORRIENTES.—Podemos anunciar alborozados de gozo que el Rosario tiene ya aguas corrientes.

La empresa ha vencido todas las dificultades que han retardado esa obra de importantes beneficios para las familias.

Hoy podemos garantir que las aguas corrientes han empezado á funcionar con éxito.

En la calle de Libertad entre Santa-Fé y San Lorenzo hay un surtidor para los aguadores igual al del mercado.

Sin bajar ni subir la barranca pueden tomar el agua del Rio Paraná clarificada.

El público debe dar preferencia á los aguadores que espendan este líquido de aguas corrientes.

Hecho inaudito.—Antes de ayer por la noche un hijo desnaturalizado, como de 16 años, de esos que no comprenden la magnitud de un crímen por la falta de educacion y el modo de vivir licencioso en que lo han dejado sus padres, exigió á la madre que le diera cinco pesos para ir á desquitar el dinero de un amigo que habia perdido en el billar.

La madre se negó, abiertamente por no tener, amenazando la insistencia de su hijo con una silla, por el muchachon le exigia que le fuera un modo de plata.

La madre [illegible] atropello, apoderándose del [illegible]

[illegible]

[illegible] Exposicion Nacional [illegible] principales puertos del Mundo.

Parece ser que la Exposicion será magnífica, pues hasta la Bolsa manda sus productos para que figuren en ella.

[illegible]

Derechos de importacion	$1 8784 41
Id. de Esportacion	2264 27
	$1 11048 68

[illegible]

¿Qué será del Paraguay?

[illegible]

[illegible] La República será [illegible]

Finanzas del Brasil.

Traducimos del «Brittsh Trade Journal»:

Las noticias del Brasil son muy satisfactorias con respecto á la posicion financiera del Imperio. [illegible] en Londres, [illegible] el Paraguay [illegible]

[illegible]

Entre Rios.

LOPEZ JORDAN.

[illegible]

[illegible] de sus poblaciones, á pesar de sufrir serios castigos.

El [illegible] Lopez Jordan el vencimiento de Almada, Gonzalez, Lopera etc. [illegible]

El coronel Vidal que se encontraba en [illegible] al Federal con el objeto de darle el ultimo golpe á Jordan.

Todos cuantos vienen del ejército rebelde están contestes al afirmar que conociéndose por la tropa el asesinamiento de los gefes nombrados, los restos que todavía obedecen á los asesinos del gobernador de la Provincia dejarán solo á su caudillo.

Quizá intente algun malón para desquitarse de la derrota, pero si tal se sucede, ha de sufrir de nuevo las consecuencias de su falta.

Lopez Jordan, tiene que soportar el peso del atentado que autorizó, hora solo, con los remordimientos terribles de haber unido su nombre al de los cobardes y aleves asesinos de un anciano de setenta años.

La justicia Divina pende sobre la cabeza de los culpables.

Las siguientes noticias las tomamos de «La Libertad» de Gualeguaychú:

EL BRIGADIER GALARZA es el candidato de «La Libertad» diario que se publica en Gualeguaychú, para Gobernador de la Provincia de Entre Rios.

El Mayor Aquileo Gonzalez que habia pasado en comision á los Ejidos se encuentra de regreso. Dispersó á los dispersos de Almada que se habian refugiado en aquel distrito y restableció la confianza en el vecindario, que se creia en peligro por la presencia de hombres armados, y falta de toda los [illegible]

El coronel Vidal [illegible] hacer justicia á los buenos servicios [illegible] actividad y [illegible] del jóven Gonzalez.

[illegible] con el [illegible] de la artilleria y la escolta del Coronel D. Lucrecio Gonzalez, gefe político de Concordia.

Va á la ciudad de la Concordia, á formar con las fuerzas que comanda el Coronel Vidal el ejército que debe operar sobre Lopez Jordan, que se cree ha pisado el Departamento.

El General Rivas fué acompañado hasta el puerto por lo mas selecto de la poblacion.

El Gefe político Vilar le dió antes de embarcar se un espléndido almuerzo en el Hotel del Vapor á que asistió la oficialidad de la guarnicion.

—Las últimas noticias dan á Lopez Jordan á diez leguas de Concordia.

Dios ciega á los que quiere perder.

Tal vez va con la esperanza de batir las fuerzas de caballeria del coronel Vidal y se va á encontrar con el general Rivas y 500 infantes que unidos á las tropas correntinas formará un ejército respetable.

Lopez Jordan va derecho á sucumbir.

La justicia de Dios empuja al asesino para entregarlo á la justicia de los hombres.

—Gualeguay quedaba casi desguarnecido por la marcha del comandante Benavidez.

El activo y resuelto gefe político Medina reunió algunos elementos para la conservacion del órden público.

En estas circunstancias, se presentó el comandante Chaparro con cuarenta hombres, ofreciéndose para la defensa del pueblo.

Los Hugonotes

Este ha sido el gran acontecimiento que ha habido en la semana.

Los Hugonotes se han vuelto á poner en escena, habiendo sobresalido extraordinariamente la señora Gase y el Sr. Letmi.

Han demostrado ambos que son muy buenos artistas.

Así el público lo ha comprendido [illegible]

[illegible]

Sin embargo, todo siguió en desempeño.

Beneficio de la señora Gase

[illegible]

«El Diablo mundo.»

[illegible]

Sociedad D. M. «Los Negros.»

[illegible]

Incendio de un buque

CIEN VICTIMAS.

[illegible]

[illegible] el Rey Victor Emanuel, en esta ciudad [illegible]

[illegible]

Lo que tuvo lugar a bordo del buque [illegible] es en estremo [illegible]

El contramaestre se ha portado admirablemente [illegible] salvar á aquellos que corrian mayor peligro, esponiendo á cada instante su vida, siendo el último que abandonó la fragata del incendio.

Comprendiendo que ya era imposible de resistir mas adelante su arrojo y viendo que iba á quedar, [illegible] libre de las llamas, que el de desprender la última [illegible] que ya habia principiado á arder, lo arrojó al mar y en su pos él, pero desgraciadamente las maderas no ofrecian seguridad y mucho menos pudieron resistir al peso de 40 pasageros que desesperados y resueltos se lanzaron allí.

Una lucha sorda y aterradora se siguió inmediatamente y cada uno [illegible] completamente.

Algunos fueron al agua, otros se asieron de las maderas y ahí se la lucha mas encarnizada y desesperante, porque era ya llegado el momento fatal.

El capitan y el contramaestre no pudieron contener un semejante desastre, cogidos á un débil madero que andaba á merced de las olas, en aquellas horas de la noche, iluminadas por una inmensa cuarto aterradora mole de fuego que amenazaba devorarles por el movimiento vacilante que dió [illegible] fatal, un poco embravecida, no pudieron contribuir [illegible] de [illegible] la lucha, entre los ayes de los unos que morian abrasados por las llamas y de los otros batallando en las olas para no morir sin socorros.

Despues de cuatro largas y penosas horas de permanecer el capitan del desgraciado buque en el agua, [illegible] por el vapor [illegible]

El numero de los que han perecido víctimas del incendio y algunos ahogados no baja de cien personas.

Valor de los terrenos en los suburbios de Londres.

Vemos en el «Times» que 2 cuadras y media de 100 varas cuadradas de terrenos situadas en Stoke Newington uno de los suburbios de Londres fueron vendidas en remate á razon de 2200 libras esterlinas cada cuadra. El antiguo dueño las habia comprado hace algunos años á razon de 100 libras esterlinas la cuadra.

Salto.

«La Época» de este Departamento trae la siguiente noticia que no garantimos.

ULTIMA HORA.

Se dice y aun creen algunos que Lopez Jordan ha sido muerto por sus mismos soldados.

No garantimos la noticia.

Quizá sea un canard.

Revista de remates.

MAÑANA.—Por Ocampo y Descórdova. A las 2 de la tarde, una casa en la calle de Comercio 185 y 187.

Por Florencio Madero y C.ª á las 11 y 1/2 de la mañana, calzado, en su casa Bolivar 14.

Por Adolfo L. Bulrich á las 12 en punto en la calle de San Martin 170 de un rico menaje.

Por Garcia Billinghurst a las 11 en punto de la mañana, muebles en su casa Potosí 70.

Por el mismo, a las 11 en punto modas y lonas de hierro en su casa Potosí 70.

Salida de vapores.

Mártes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

Juéves, para el Rosario, San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Ujana».

Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde el «Alto Uruguay».

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Italia».

Para el Rosario, Paraná, Santa Fe y escalas en todos los puertos intermedios, el vapor «Comercio del Rosario» sale el Miércoles á las 9 3/4 de la mañana 25 de Mayo. Boleto de tren gratis.

Agencia Hernet y Ca.—Mayo 54.

Nota—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de A. Hatti y Piera, Cangallo Núm. 30.

Domingo 27, á las 10 de la mañana para Uruguay directamente el vapor «General Garibaldi» admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete desde hoy en Balizas, por órdenes á sus agentes, Agencia de Nuñez y Cia., Victoria 34.

Para el Rosario, el vapor «Esmeralda» recibe carga para ese puerto y San Nicolas, y saldrá el Sábado 25 del corriente. La agencia proporcionará las guias para la conduccion de la carga abordo.

Vapor «Provincia» para la Asuncion y Corrientes recibe carga y saldrá el Domingo 26 del corriente.

Admitirá pasageros para todos los puertos intermedios.

CORREO DEL DIA

Perjudicial. Algunos señores comerciantes nos piden digamos algo sobre la desigualdad de precios que para las cargas existe en el Ferro-carril del Oeste y el del Sud.

El conductor de la Empresa del primero, no creo que las ventajas que podrá darla el proceder lo [illegible].

[illegible] vale 300 pesos el flete [illegible] de la [illegible] vale solamente 50 [illegible] es el que existe [illegible]

Adelante. En el partido del Pilar se acaba de establecer dos Escuelas Públicas costeando aquella Municipalidad sus útiles necesarios y el local. [illegible]

Otra Escuela. Se ha pedido al Gobierno se funde una nueva escuela [illegible] en la Parroquia [illegible] en el partido de San Fernando en San Isidro.

Mejoras. Se trata de hacer practicar en varias oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda, y sin embargo la Secretaria se mantiene [illegible] por de reparticion tan importante.

Comision. La Comision clasificatoria de Patentes en la Parroquia de la Catedral al Norte, ha terminado su encargo, habiendo espedido 1018 boletos.

Otra aceptacion.—D. Felipe E. Romero ha aceptado el nombramiento del Jury de Apelacion en la parte Sud de la ciudad, del ramo de patentes, en el corriente año.

Universidad. Antes de ayer se reunió el Consejo de Estado [illegible] para resolver la multitud de solicitudes que se le habian elevado, y no ha dado lugar á ninguna de ellas.

Informe. El Dr. Costa ha informado favorablemente en el pedido del Juez de Paz del «25 de Mayo» para establecer una escuela en el cuartel tercero de ese partido.

Resolucion. El Consejo de jurisprudencia de la Universidad, no ha hecho lugar á una solicitud elevada por varios estudiantes pidiendo se amplíase el término para rendir los exámenes generales y presentar Tésis, término que concluye este mes.

Clasificacion. D. [illegible] clasificado en [illegible]

Licencia. Hasta [illegible]

Testimoniales. Se le han espedido al Presbítero D. Jose Pastore para que se ausente del pais.

Comision. La clasificatoria de Patentes de [illegible] se compone de los Sres. D. Benito Vidal [illegible] D. Epifanio Maura.

Ex-Jurs, los Sres. D. José María Sonoda, D. Antonio Frielo, D. Santiago Bella, D. Julian Cagigas y D. Anselmo Diaz.

Ensenada. La Comision Clasificadora de Patentes en ese partido, la forman los vecinos D. Maximo Gerez y D. Antonio Garcia Diaz, y el Jury los Sres. D. Manuel Bali, D. Clemente B. Mendizabal, D. Domingo Patodi, D. Francisco Laborda y D. Pedro Laporte.

Inmigrantes. En la barca italiana «Nina Bardon» llegada ayer con procedencia de Cadiz han venido 123 inmigrantes.

Aceptacion. El Sr. D. Juan F. del Campo, ha aceptado el nombramiento que le dió el gobierno para formar parte del Jury que ha de entender en la reclamacion de patentes de esta ciudad.

Los basureros. Todo el público se queja del servicio de limpieza pública.

Los basureros dejan pasar hasta mas de una semana sin levantar las basuras de las casas.

Todo el mundo se queja del mal servicio municipal.

Queremos creer que esta corporacion pondrá remedio á este mal.

Ayudante.—El Preceptor de la Escuela Sud de Barbosa al Sud, ha pedido un ayudante.

A la Municipalidad le toca proveer, segun su resolucion otorgandose esa facultad.

Renuncia. El Sr. Adrogué, ha renunciado al Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.

Reunion. La Cámara de Diputados de la Provincia, se reune esta noche á las 7.

Materiales. La barca austriaca «Mimi P.» llegada el Sábado, con procedencia de Londres trae 40 wagones, rails y otros materiales para el Ferro-carril del Oeste.

Pasajeros. Ayer llegaron el vapor inglés «Silesia» del Uruguay con 39 pasajeros, y el «Saturno» de Montevideo con 42.

Salidas. Ayer salieron para el Uruguay el «Saturno» con 30 pasajeros, el «Ataque» para Corrientes, y el «América» para Montevideo con 45 pasajeros.

Nombramiento. El coronel Olmedo ha sido nombrado, Gefe de la frontera de Santiago.

Consejo. El de Higiene Pública, se reunirá en lo sucesivo todos los miércoles.

La sociedad ultrajada.—Ha llegado á nuestro conocimiento que se espende públicamente una composicion poética con la firma de su autor, la cual es desde el principio hasta su fin un hacinamiento tal de términos obscenos, que la ramera mas asquerosa se ruborizaria al leerla.

Esperamos ver esa publicacion para hablar mas sobre ella, y averiguar que ha hecho el señor Fiscal y los Tribunales en presencia de un delito contra la moral y las buenas costumbres, sin ejemplo en país alguno del mundo, por cuanto trae la firma del autor.

Ni en Sodoma, ni en Gomorra, ni en la Roma libertina de los tiranos depravados, se vió una cosa semejante.

Todos los padres de familia deben estar prevenidos para que por un descuido cualquiera no llegue á la vista de sus hijos uno de esos asquerosos papeles.

Conato de estafa.—Ayer han tenido entrada en la Policía, algunos pilluelos, que con un estracto adulterado intentaron robar 5000 $ á D. Manuel Casas, tratando de venderle un billete premiado con 10,000 $.

Considerando ya á realizar la venta de presente al Sr. Ministro, y con ese espíritu pretende que este lo distingue comprendiendo la trama que [illegible]

En efecto, los condujo á la Policía, y allí dejó por á le algunas observaciones, el plan que habian puesto en práctica [illegible] estado hábilmente desbaratado.

Escuela. Por el Ministerio de Instruccion Pública [illegible] Escuela Nacional de Preceptores [illegible]

[illegible]

Nombramiento. Ha sido nombrado Presidente de la «Sociedad Farmacia» el Dr. Carlos Murray.

Sexudo Provincial. [illegible] el Sábado.

Se tomó en consideracion el proyecto del Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

Traslacion de criminales. [illegible]

Descertor. [illegible] Arenas [illegible]

Destitucion. El comandante Malbagaña ha sido destituido por el General D. Emilio Mitre del cargo de Gefe Político del Uruguay.

[illegible] D. Carlos Sourt [illegible] Malbagaña [illegible]

Uruguay, Junio 16 de 1870.

[illegible]

[illegible] en el puesto que desempeña no puede menos que [illegible]

[illegible] el Sr. Ministro de la Guerra [illegible] la razon que me movió á desocupar la plaza no tenia municiones y una fuerza de doscientos hombres de caballeria de Lopez y la Guardia Nacional del pueblo, podia rechazar un nuevo ataque, cuando solo contaba con tropa [illegible] Esto consta tambien á V. E. el Ministro de la Guerra que recibió [illegible] en esta circunstancia.

Posteriormente, habiendo recibido V. S. la mision de ocupar con fuerzas esta ciudad, poniéndose de acuerdo con el infrascrito por recomendacion especial del Sr. Ministro de la Guerra, me fué dado tambien cooperar con V. S. al logro de los propósitos del Exmo. Gobierno Nacional, desembarcando el primero en el Uruguay con los Voluntarios á mis órdenes, los cuales en esta circunstancia como soldados, [illegible] mis órdenes para que estos [illegible] rechazando á balazos [illegible] esponiéndose responsabilidad [illegible] en el lugar del peligro.

Nombrado Gefe Político del Uruguay he desempeñado [illegible] el puesto consagrándole todos mis esfuerzos y buena voluntad, sin que V. S. ni el Gobierno hayan tenido que reprocharme la mas mínima falta [illegible]

La esposicion [illegible] Nacional por mi destitucion [illegible] puede dar lugar á que se [illegible] cumplimiento de los deberes que me impuse, arrojando sobre mi nombre una sombra que nadie tiene derecho á proyectar cualquiera que sea el carácter que inviste, y que yo debo rechazar con la misma energía con que cumplí mis deberes para con esta Provincia y el pais.

V. S. que ha tenido ocasion de conocer mis opiniones respecto á puestos públicos sabrá hacer justicia á la sinceridad que me inspira. Yo no pretendo retener la Gefatura Política del Uruguay y mi carácter no se aviene con las andanzas ilegítimas; pero considero que colocado en un puesto debo salir de él con la garantía de que mis superiores tienen fé en la lealtad y en la honradez con que he procedido.

Ruego, pues, á V. S., se sirva manifestarme si he dejado de ayudar á V. S. con lealtad para el logro de su mision, si alguna vez he tenido con V. S. el mas mínimo disgusto y si en las circunstancias [illegible] que hemos atravesado he escusado el contingente de mis servicios.

Esta declaracion es tanto mas necesaria para mi cuanto que, la nota de V. S., concebida en términos bien secos, puede dar lugar á que el pueblo juzgue desfavorablemente para mí, lo que es tan solo el efecto de circunstancias especiales que en nada afectan mi lealtad como soldado y mi honradez como ciudadano.

Dependiendo la Gefatura Política de la autoridad militar, y en todo y para todo he seguido sus instrucciones de V. S., que, repito, ha sido hasta hoy el primero en hacerme justicia.

La conducta del señor Comisionado Nacional, es pues, muy inesplicable, no se aviene con las recientes manifestaciones con que directamente me ha honrado el señor Ministro de la Guerra, ni con las inalterables relaciones que he conservado con V. S. mi superior inmediato.

Por último, así como los gobiernos tienen la facultad de reprimir á los subalternos que faltan á sus deberes, los subalternos tienen el derecho de precaverse cuando los procedimientos del gobierno ó sus delegados afectan su honra y su dignidad.

Esperando que V. S. se ha de servir elevar esta nota al Exmo. Gobierno [illegible]

Dios guarde á V. S.

Hermenegildo Malbagaña.

El Coronel Elía.—De un boletín del Uruguay tomamos lo siguiente:

Se nos dice que el Coronel Elía se ha dirigido al Gobierno Nacional pidiendo su separacion del puesto que hoy desempeña en esta ciudad.

Parece que le ha inducido á tomar esa resolucion el cambio de Gefe Político.

Seria muy sensible en este pueblo la ausencia del distinguido Coronel Elía [illegible] la opinion de todos al pedirle que continúe en su puesto.

[illegible]

San Antonio de Areco. El dia 2 del mes de Julio tendrá lugar en este pueblo de nuestra campaña una gran funcion con motivo de la inauguracion del nuevo templo.

Nos dicen que la funcion estará muy buena. Para el efecto, se han invitado algunas personas de esta ciudad entre las cuales tenemos el honor de contarnos.

Agradecemos intimamente la distincion que se nos hace.

Carta al Ministro Venezolano.—Una persona bastante conocida de [illegible] Sr. Ministro de Venezuela [illegible] estos párrafos:

Sr. Ministro, etc. etc.

En pocas palabras voy á probarle [illegible] que el Sr. Sarmiento [illegible] República en la carta que le ha dirigido no tienen base alguna [illegible]

[illegible]

En Santiago del Estero hay un fondo para sufragar los gastos de que esta [illegible] Presupuesto, tiene que apelar [illegible]

[illegible] SE ENVIÓ Á AVISAR DE SANTIAGO QUE [illegible] DE FONDOS SE IBA Á CERRAR EL [illegible]

[illegible]

Entre tanto, el Sr. Sarmiento lleva gastados [illegible]

[illegible] del fisco, un jardin para él, que Dios sabe [illegible]

[illegible]

Los Hugonotes. El Sábado fué puesta en escena [illegible] la ópera.

El [illegible] es mucho mejor que el de la temporada anterior.

Es indudable que de todas las empresas que [illegible] esta es la que mas interes demuestra [illegible] al público.

[illegible] no ha de ser completo, tal vez [illegible] de no poder reunir siempre, tal como [illegible] el personal que las óperas de Meyerbeer requieren.

Cuando no son las intrigas y rivalidades entre estas entre-bastidores, son las enfermedades [illegible] deficiencias de personal.

Por ejemplo, en Hugonotes, la señora Gase Valentina, la señora Zacconi (de paje), Letmi segundo tenor y los coros en general, han cantado sus partes mejor de lo que se ejecutaban en la temporada anterior.

[illegible] decimos del movimiento escénico.

Pero en cambio, el Marcello ha quedado oscurecido y son él varios trozos sublimes.

La señora Pozzoli no disgustó tanto en el rol de Margarita, como en el de Ines en «La Africana».

En cuanto al rol de Nevers y el de uno de los caracteres de la Conjuracion, tenemos algo que observar.

El barítono deberá empezar por cambiarse [illegible] Vestido de raso blanco y medias [illegible] verdes, es como para obligarlo á casarse con Valentina, con la Sra. Ross [illegible] Despues, es preciso pierda el hábito que ha tomado de cantar en tono un tanto bajo, y se [illegible] estudiar un poco mas de mímica.

[illegible] de sentarse en la sala de la conjuracion es muy propio de un obrero genovés en momentos de ajustar cuentas con su patron, que de un actor caracterizando un rol aristocrático.

[illegible] su manera de entrar en la escena [illegible] porque otro que no sea el público que sabe de lo que se trata, es capaz de confundirlo con uno de tantos patrones de lanchas, que viene á ofrecer sus servicios á algun pasagero que entra ó sale del muelle. No le faltó mas [illegible] á la «Reina Margarita»:—*Patroncito,* [illegible]

[illegible] esto es hasta cierto punto disculpable en el Sr. Marzzali por ser la primera vez que hace el rol de Nevers y que en pocos dias [illegible] revelando su inteligencia [illegible] pero tambien es preciso que [illegible] las nociones indispensables [illegible] pues de otro modo será mejor [illegible] el telon corrido.

[illegible] en el acto de la conjuracion, [illegible] que un sacerdote bendiciendo los puñales, un [illegible] acaba de romper su chaleco de fuerza.

Es una cantidad tal de movimientos violentos, de ademanes estravagantes, manotones, miradas [illegible] puñaladas al aire é idas y venidas de dentro para fuera de la escena y vice-versa, que hay veces que tememos por su salud creyéndolo loco de veras, pues no es la primera que ha sucedido que un artista se posesiona demasiado de un rol cualquiera.

[illegible] todos estos señores su deber, que estan en el deber de ayudar á la Empresa en sus afanes de agradar al público.

Inhumaciones.—Las habidas en el dia de ayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte.

Norberto Gabrielo, 30 años, Asis.
Antonio Vecino, 49 id. id.
Sista Rodriguez, 22 id., pulmonia.
Juan Pantelo, 9 dias, tetano.
Elena Bugio, 8 id. id.
Maria Casalia de Correa, 33 años fiebre.
Germán Latinun, 23 años, peritiflotis.

Cementerio del Sud.

Miguel, espósito, 38 años, congestion.
Nat. [illegible] Ariona, 28 id. id.
Eduardo Suleiro, 3 meses, fiebre.
Petra Grogio, 30 años, congestion.
Cayetano Mollaño, 33 años, parto.
Julian Jaleon, 90 años, senectud.
Luis Gambet, 35 id., neumonia doble.

Redactor.—Sabemos que el Dr. D. Francisco Pico, va á ser nombrado por el Gobierno para redactar el proyecto de un Código Militar.

Estímulo C. Literario.—El viérnes se reune esta sociedad en Asamblea Estraordinaria.

Composturas.—Grandes composturas se estan haciendo en la máquina del vapor Pavon.

Propuesta. El ciudadano D. Lauro E. Jovanne, ha sido propuesto como guardia-marina.

Cuenta. El Gobierno de la Provincia de Catamarca ha rendido la cuenta de inversion de los fondos destinados para la Instruccion en aquella Provincia, correspondientes al primer cuatrimestre de este año.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE HOY.

Presidencia del Dr. Acosta.

Se abrió la sesion á la 1 1/2 de la tarde con asistencia de 36 señores diputados.

Leyéronse los asuntos entrados que eran notas de la otra Cámara, una peticion de D. Pedro Quiroga, para que se le subvencione por dos años á fin de estudiar en Europa el sistema de educacion necesario al pais, y varios despachos de comisiones.

Estando en antesalas el señor Diputado Cabral por Corrientes, cuyos diplomas habian sido aprobados la semana anterior, prestó juramento, incorporándose á la Cámara.

Se pasó á la órden del dia hallándose presente el Sr. Ministro del Interior.

Informó el señor del Campillo en el dictámen de la Comision de Hacienda sobre el proyecto de ley presentado por los Diputados Rawson, Costa, y Cáceres, relativo á la continuacion del ferro-carril central hasta la ciudad de Jujuy, acompañando otro proyecto en sustitucion de aquel.

Aprobado en general sin que nadie hiciera uso de la palabra, se entró á la discusion en particular, tomando parte en un largo debate algunos diputados y el ministro, sobre el artículo 1.º de los proyectos, pues el de la Comision dice «y ter-

minaque ahora es la ciudad de Tucuman" y el de los Dres. Rawson, Costa y Cáceres, dice se prolongue hasta la de Jujuy.

Se iba á votar el art. de la Comision agregándosele: autorizándo para hacer la prolongacion hasta Jujuy» peró volvió á renovarse la discusion. Hasta la hora de cerrar esta crónica, 3 de la tarde, aun no se habia votado.

GACETILLA

Por la calle de la Victoria pasa un *leon* **que vdes. conocen, estremadamente** *paquete.*

Una criada, que habia recibido una carta, se le acerca, diciéndole:

—¡Caballero!

—¿Qué se le ofrece á usted?

—¿Quiere usted hacerme un favor?

—Si tal.

—Pues léame usted esta carta que acabo de recibir de mi familia.

El caballero cogió la carta, la abrió, la miró atentamente y comenzó á llorar.

La criada, viendo aquel llanto, creyó que lo motivaba alguna desgracia de su familia, y se echó á llorar tambien.

Un aprendiz de remendon, que enamoraba á la chica, y esperaba para casarse con ella la licencia de los padres, creyó que se la negaban, y prorumpió tambien en llanto.

Aquello era un valle de lagrimas.

—¡Pero, caballero, preguntó por fin la criada, hable usted, por Dios! ¿Escribe mi padre que se ha muerto?

—¡Qué me importa á mí de su padre! Lloro porque un caballero como yo ¡asómbrese usted! no sabe leer.

Un tunante se encontró
Con otro y le dijo así:
—¡Tú por aquí!
—Chico, sí.
—Estás colocado?
—No.
Mas trabajo á troche y moche
Pues trato por vida mia
De entrar en Tesorería.
Y el otro añadió —¿De noche?

Recuerdos

El que sin rubor desciende
del mísero hasta la choza
tiene andada la mitad
del camino de la gloria.
Las florecillas que nacen
en las tumbas de los muertos,
son las flores del olvido
que enterraron los recuerdos.

Entra un señor anciano á comer en Catalanes.

—Mozo, traigame un pavo.

—Viene volando.

—Eh, que diablo! yo no lo quiero volando, sino trufado.

—Venga vd. corriendo que á su muger le ha dado un vahido y se ha quedado sin habla.

—Déjela vds. contestó el marido; que así eso dura será la mejor muger del mundo.

A un hipócrita

Obrando como malvado
Hablas como misionero,
Y muchos hay que te aplauden
Porque son muchos los necios.

Signe, sigue ese camino,
Tú no ganarás el cielo
Pero la tierra es bastante
A tu corazon de cieno.

La Gase da su beneficio el miércoles
Los «Hugonotes» es la pieza escojida
Quien faltara á tan soberbia ópera?
Quién dejara de oir esa noche tan distinguida actriz?
Y quien?.....pare la música.

¿Y dudar bella pudiste?
Y dudar, bella, pudiste?
Dudar de mi amor loco
Tú que mil veces me viste
Suspirar allí á tus piés?
Y sospechaba tu impía
Sustentar pudo tu amor
Por mí que un mundo daria
Por evitarte un dolor?
¡Ah mi bien! cesa tu ruego
Cesa ya tu duda cruel:
No mas sospechas del fuego
De mi cariño tan fiel,
Y esa lagrima preciosa
Que en tu pupila brilló
Venga á acrecentar, hermosa,
La pasion que nos unió.

Esta noche en la Alegria la preciosa zarzuela «El Relampago.»

Sabemos por los ensayos que la cosa estará espléndida.

Con que, no faltar.

Se nos viene el «Diablo Mundo.»
Si señores, el famoso «Diablo Mundo.»
El periódico «chico» por excelencia.
Gran novedad en el mundo de las letras
El domingo.... !

PARTE COMERCIAL.

Revista del Mercado

Buenos Aires, Junio 20 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Completamente paralizados hemos tenido hoy los negocios en Fondos Públicos Nacionales.

Ninguna venta se anotó en la pizarra de la Bolsa.

Cambios.

Para el vapor «Savoie» se hicieron algunas partidas á 5.20 francos.

IMPORTACION.

Háblase de la venta de un cargamento de carbon á [illegible] pss. fts. tonelada.

En azúcar refinada de Holanda se detallaron 200 barricas á $75 y 78 despachada.

De los depósitos se hicieron pequeñas ventas en surtidos italianos á los precios corrientes.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

340 arrobas lana mestiza regular Norte 58.
520 id id id id Sud 57.
700 id id mezcla id id 54.
600 id id id buena id 57.
300 cueros secos de matadero id 148.
510 id id id campo id 144.
1000 id id id id Norte 142 146.
200 id de potro buenos id 46 48.
230 id id id comunes Sud 45 45.
270 cueros lanares estacion id 95.
315 id id id lana entera id 130.
100 id id id de 18 meses Norte 20 rls libra.
350 id id id de matadero id 85 y 110.
380 id id id campo id 75 y 78.
550 id id id id corderitos id 14 1/2 y 15.
245 id id id id Sud 20.
83 [illegible]
70 id id id Norte 160 170.
40 [illegible] sebo de carrera id 46 á 46½.
400 [illegible] id id en panzas id 40.

[illegible]

Ferrocarril del Sud.

INTRODUCCION

Junio 17 de 1870.

Leonas y Rodriguez Felipe Velenzuela Tres Arroyos [illegible]—Juan Vasquez Saturnino Perez Tandil 813—[illegible] Torres Faustino Pardo [illegible] 221—[illegible] Arbelio Mariano [illegible] Pergamino [illegible] Cárdenas Fermin Rolas Juarez 363—Ezequiel Cárdenas [illegible] Loberia 341—Gregorio Torres y Cárdenas Juan Camino Balcarce 282—Juan [illegible] Serna Nicolás Herrera id 323—Leandro Linch Fausto Linch Mar Chiquita 175—[illegible] Alvarez Matea Vargas Vecino Ayacucho [illegible] Pompio Benjamin Cardoso 33 de [illegible] Baurdieu José Borda Azul 233—Lavalle y Martinez Alejandre Gonzalez Monsalvo 208.

FUNCION DE LA TABLADA DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1870.

Novillos de Saladeros 260 240 230 200 190—Vacas 180 160 140—Carne y sevo 200 á 170—Cueros de Novillos 125 120 115—Idem de vaca 100 95 90 85—Terneros 60 50 70 Capones 35 30 26 27—Yeguay 120—Ventas á Saladero 3630 cabezas.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Arocena: 60 sacos café del Brasil, 270 damajuanas almendra pelada, 100 caj aceite en latas.

Bomemason 500 id belas estearinas, 100 caj aceite Dossel, 100 id id Plagn [illegible]

[illegible] 10 [illegible] pasas de Corinto, 21 id miel.

[illegible], 40 caja aceite español, 80 barr pimenton.

Dessimoni, 3 bal perpalo.

Prendiburg, 25 tonel sal.

Livingston 3 cjs leche e [illegible].

Bacqué, 50 id aceite francés, 15 id id en 2 tarros de 4 arrelia.

Conquetaux 54 bultos yerba Paraguaya.

Etchegaray, 445 bultos, 324 barricas yerba Paraguaya.

[illegible], 100 cjs aceite español.

F. Ramos, 50 bult. yerba Paraguaya.

[illegible] 317 bordalezas vino tinto burdeos, [illegible]

[illegible] bordalezas vino tinto burdeos.

Merié, 5 pipas id de cette, 25 bordalezas id mar seille, [illegible] burdeos.

[illegible] 14 pipas id de cette [illegible] bordaleza [illegible]

[illegible]

Baxtreres 21 id vino blanco seco, [illegible]

[illegible] 15 pipas caña Brasil.

Isaacl [illegible] cigarros habanos.

[illegible] 19 pipas caña.

[illegible]

[illegible] 10 pipas aguardiente.

[illegible] 21 [illegible] 67 [illegible] vino de Italia.

Articulos diversos

J. Bayley [illegible] amortiguadores, guarniciones, [illegible] de algodon, encages de seda negros, cinta elastica, lana para bordar, seda para máquina, cinta de terciopelo id de algodon para colchoneros.

Jacobs [illegible] alhajas [illegible] relojeros.

[illegible] 13 cjs escopetas pistolas y cartuchos para revolvers.

M. B. munguez 17 id muebles de nogal id de jacaranda y de caoba, [illegible]

[illegible] 10 id sillas de madera.

[illegible] alhajas [illegible] plata, alambre de cobre y cristales.

Paris, 2 id machetes para vigilantes y hojas para facones.

[illegible] batas de merino.

Conqueteaux, [illegible] y estiquetas, 6 cjs calzoncillos franela, camisetas y botines para Sras. [illegible]

Arcaubi [illegible] articulos surtidos de la estacion [illegible] Ropa para hombre y para niños calzado, corbatas y otros articulos en cortas fracciones.

Lacqueteux [illegible] sillas de montar, balanzas de pesar [illegible]

[illegible] 50 grabas surtidas y libros impresos.

Rolés B. 2 cjs articul. y materia surtida.

Rossellon 8 cj libros en blanco y repertorio y cuadernos para escuela.

Roechewell [illegible] botones para camisa [illegible]

Muir, 14 caj. [illegible] lapices de papel, id de pizarra y lacre, albums, tinteros surtidos, [illegible]

[illegible] cristales para mesa, articulos para escritorio [illegible]

Morris, [illegible] cubiertos [illegible]

[illegible] relojes de oro, [illegible] de plata [illegible]

B. Stokes, 8 cajones cajas de bronce, [illegible]

B. Shaw, 1 cajon camas de fierro surtidas [illegible]

[illegible] 2 [illegible] de lana.

[illegible] 17 cjs aceite para el pelo, [illegible] flores artificiales, trencillas y [illegible]

G. Boza 93 bultos ferreteria surtida y [illegible] ferreteria [illegible] surtida, 1210 piedras de vereda, [illegible]

Powell 26 bultos [illegible] de lluvia, fuelles, lavatorios, cubiertos, hachas de mano, [illegible] para arados y ferreteria surtida.

H. Bunge, 1 cj vidrios [illegible]

Storm 1 id jarras metal [illegible]

B. Barclay 26 cuñetes clavos fierro, dulce.

Paris 10 cj munición.

Bianchi 216 id chapas de marmol, 219 pizarras para piso, y 151 cj varias piezas de marmol.

[illegible] 3 cj y 5 tarros [illegible]

Lanus 38169 tejas de canaleta.

Bouchard, 2 cj rochillas para saladero.

Semple 3 bar cencerros.

R. Viale; 7 bolsas papel Sorete, 33 id estrasilla, 39 id id de paja amarilla.

Ledesma 75 cj [illegible]

Bitnot, 61 id vino de [illegible], 1 id id brandy [illegible]

Labarthe, 200 damaj y 200 frasq ginebra ordinaria, 20 cajones id.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

Glasgow el 18 de Marzo fragata inglesa «Bird of Avon» 764 toneladas capitan J. Jounga J. P. Boydo C.ª con 1058 toneladas carbon á cajones mercancias.

Cadiz el 7 de Abril barcar italiana «Nina Baralino» 206 toneladas capitan S. N. Torro á B. Delfino con 123 pasageros y 548 lastros de sal.

Montevideo vapor inglés «Saturno»
Uruguay id id «Silex»
Uruguay vapor oriental «Rio Uruguay»
Londres barca inglesa «Crwon»
Barca francesa.
Bergantin goleta holandes.
Barca inglesa.
Bergantin goleta ingles.

SALIDA DIA 19.

Uruguay, vapor inglés «Saturno.»
Asuncion, id nacional «Cano.»
Rosario, id id «Espigador.»

DIA 20.

Montevideo, vapor inglés «Silex.»
Id id oriental «Rio Uruguay.»

BANCOS

BANCO ROSARIO DE SANTA-FE
EN EL ROSARIO

Hallandose establecida la agencia de dicho Banco, en Buenos Aires, se acepta y paga sus giros y se da y toma giros sobre el [illegible] calle del Parque núm. 109.
De las 10 á las 4 de la tarde.

Alejandro Paz.

BANCO DE LA PROVINCIA

El banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chibilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos m/c y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido el uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta las entradas y salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta [illegible] con dos firmas abonadas á plazo de [illegible] dias á 90 dias [illegible] tambien Pagarés [illegible] de 7 dias hasta [illegible] la condicion que han de ser pagos [illegible]

Cobra

El descuento en moneda corriente y metálico 7 pg al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 pg al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Lamadrid—Secretario.

BANCO CARABASSA
127 CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

EN PAGA

En cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
A [illegible] 60 [illegible]
A [illegible] 90 [illegible]

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 2.

Buenos Aires Abril [illegible] de 1870.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33.

Presidente D. Bernardo Irigoyen
Director General D. AMACARIS LAMAS

[illegible]

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente [illegible]
Id depósito á plazo fijo [illegible]
Se cobra por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPANIA LIRICA ITALIANA

26ª funcion de abono

FUNCION ESTRAORDINARIA

[illegible]

BENEFICIO DE LA SEÑORA JULIA GASE

Los Hugonotes

A las 8 1/2

NOTA. La señora beneficiada avisa que [illegible] hasta el Martes [illegible]

TEATRO DE LA ALEGRIA

20ª funcion 10ª del 2º turno

Para mañana Mártes 21 de Junio de 1870

A las 8 de la noche.

1º Sinfonia.

2.º La preciosa zarzuela en un acto letra de D. Luis Olona música del señor Gaztambide, titulada

CASADO Y SOLTERO

Por las señora Huelo, Quesada y Pelaez y los señores Aldano, Torres y P. Esteve

3.º El precioso baile dirijido por el señor Vadillo, titulado

LA POLONESA

Por la señorita Milliere, el señor Vadillo, y cuerpo de baile

4.º La linda comedia en dos actos.

Pipo ó el Príncipe de Monte Cresta

Dirijida por D. José Miguel al que acompañan en el desempeño la señora Leon, señoritas Martinez Dardalla y Caballer, y los Sres Hermosa, Torres, Aldano, Montegut, Villar y P. Esteve.

NOTA. Mañana primera representacion de la segunda zarzuela nueva en tres actos titulada

EL TOQUE DE ÁNIMAS

Para la que se han pintado algunos escenarios y la vista de Roma iluminada por la luna.

OTRA. A la mayor brevedad se pondra en escena la notable zarzuela titulada «Vida Parisiense.»

OTRA. Queda abierta la 2.ª serie de abonos distribuidos en los mismos turnos que la primera [illegible] 1.º, 2.º y 3.º Los señores abonados á la primera serie que quieran renovar la temporada así como los que soliciten nuevos abonos pueden pasar desde hoy por la secretaria del teatro de 12 á 4 de la tarde.

AVISOS

Se arrienda un vapor propio para navegar en los rios interiores, está fondeado en el puerto del Tigre y se llama «Rosario». Tambien se vende el casco de fierro de una embarcacion que está en el mismo puerto y buena para navegar por las olas. El que se interese puede ocurrir á la calle de Potosí 110 por la mañana hasta las 12 y por la tarde de 5 á 6. J 20-3p

A 20 pesos Gabinete de francés, el ingles, fisica de Ganot, matemáticas de Vallejos, 8 tomos selectos, diccionario español francés y ingles [illegible] latin id id de la Acad. [illegible] Piedras 174 1/2. J 20 8p.

Pablo Quanbarieux se desea saber de este jóven por un asunto que es de sumo interés ocurrase calle de San José núm 207. J 21-4p

Al publico He comprado al Sr. Luis Bara la fonda situada en la calle de Comercio 190, esquina Piedras 309, el que tenga reclamos que hacer se pide los presenten en el plazo de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.
Buenos Aires, Junio 19 de 1870.
J 20 3p. *Francisco Pallo*

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA
REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero da dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interes corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende á rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderias en general, escritorio central Bolivar 11.

Ama de leche Se ofrece una jóven italiana fresca (15 dias) para criar al gusto del que la precisa ocurrase á la calle Buen Orden 5[illegible]. J 20-4p

Se alquila Una casita calle de Europa N 215 1/2 propia para una corta familia y tambien se ven en unos muebles aprecio acomodado. Buenos Aires Junio 20 de 1870. J 20-3p.

Piano.

Se vende uno de excelentes voces y con poco tiempo de uso, de los mejores. Se dará barato. Ocurrir Rivadavia 877, (Colegio) darán razon. J20 3p.

Se ofrece.

Un lustrador de muebles de todas clase calle Suipacha núm. 357. J20 2p.

Interesante.

A los carreros, calle del Perú entre Garay y Brasil, se alquila un corralon con buen porton para depósito de carros y caballos calle del Perú 465 darán razon. J20. 2p.

Clase de noche inglés, francés, español, teneduria de libros aritmética etc. 50 pesos por mes, se paga adelantado Tacuarí 191. J20 3p

FERRO CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del señor Director, se previene al público, que desde el 15 de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre la tarifa para transporte del ladrillo queda fijada del modo siguiente:

AL 11 DE SETIEMBRE

Desde la Floresta	el millar $		60
San Martin			70
Moron			80
Merlo			100
Moreno			120
Rodriguez			130
Lujan			150
Mercedes			190
[illegible]			

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1870.

La Administracion.

HESPERIDINA

HESPERIDINA

HESPERIDINA Puro—Genuino—Seguro. El tónico por escelencia y uno de los especificos mas eficaces contra las afecciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon; dá fuerza y salud á los débiles.

COMO PUNCH El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno: se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA y por su escelencia para combatir los efectos del frio es sin igual, y en caso de enfriamiento uno, dos ó tres punches de Hesperidina disponen al ejercicio, devuelven al cuerpo el calor y vida activa.

FABRICADA POR M. S. BAGLEY

LABORATORIOS
En Buenos Aires, calle Maipú 312 y 316.
En Montevideo, calle Solis 37.

HESPERIDINA ☞ HESPERIDINA
TRAMWAY CENTRAL

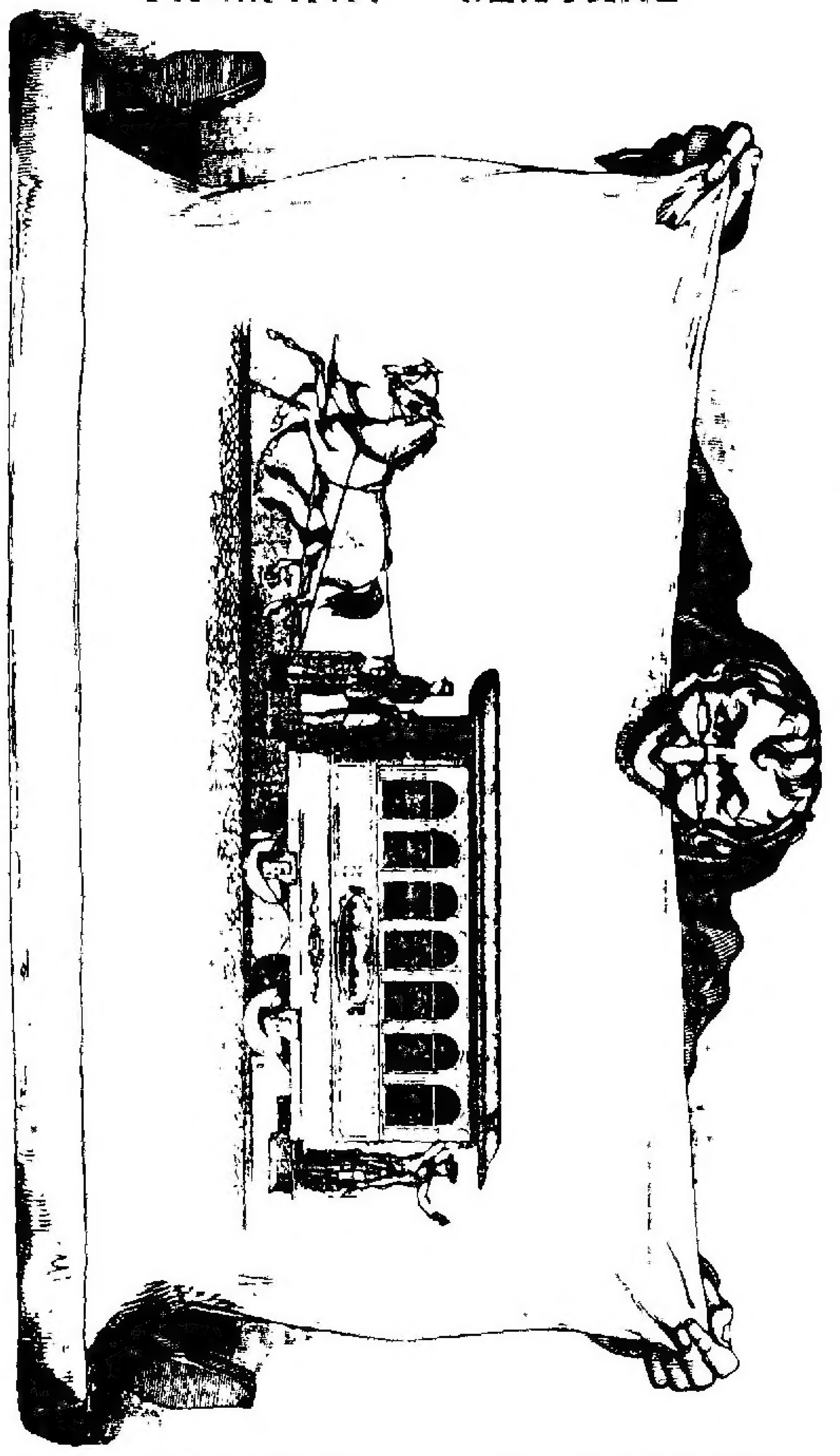

Salidas del 11 de Setiembre — Regresos de San Martin.

[illegible]

DEL MERCADO DEL PLATA

Los trenes de las 2 [illegible] de la tarde [illegible] del Oeste.

Pasage [illegible] Administracion dará un pasage GRATIS en este Ferro-Carril.

F. y J. Lacroze
Propietarios y Administrador

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS
(A PRIMA FIJA)

Capital realizado: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros marítimos	Seguros contra incendios
La Compañia asegura buques [illegible] de cualquier clase contra los riesgos de mar y de los rios, bajo liberales [illegible]	[illegible]
Dará tambien polizas flotantes.	La Compañia no cobrará por sus gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia, que pueda ocurrir, será sometida al arbitraje de comerciantes.

Por mas pormenores y para contratar [illegible] Reconquista núm. 87, todos [illegible]

LA ADMINISTRACION *Juan Cantuaria*, Director [illegible] *G. H. [illegible]*, Sub-director.

A los encuadernadores En la librería Nueva encontrarán toda clase de papeles chagrinados moaré, jaspeados, marroquines, libros muselinas chagrinados, tela de todos colores, á precios muy bajos Cangallo 89. J20 3p

Casas de educacion A los propietarios ó directores de establecimientos de educacion les ofrecemos el surtido el mas completo, tanto en libros como estudiantes, pizarras, tinta, lapices, plumas, papel, etc., á precios muy bajos, Cangallo 89. J20 6p

Vacas lecheras Se compran 30 en fracciones ó en una sola partida, dirijirse de 8 á 9 de la mañana, Cuyo 321. J20 4-p

Aviso oficial

La Inspeccion General de Guerra y Marina.

Por disposicion Superior se [illegible] licitacion publica el Miércoles 22 del corriente [illegible] quinientas varas paño gris y azul para lana, [illegible]

Las propuestas se harán verbalmente en esta oficina por los interesados en el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Junio 18 de 1870.

J20 2p *M. H. Campos.*

Edictos Judiciales

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Bara se hace saber por el presente edicto á D. Juan Luis F. da Silva la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Eujenio Villarino, y que dice así: Junio 11 1870—Vistos tratandose de un documento debidamente protestado y sobre el cual se ha opuesto el demandado [illegible] alguna sino que por el contrario lo ha reconocido espresamente al declinar de jurisdiccion en su escrito [illegible] [illegible] dentro de tercero dia con intereses y costas, [illegible] Buenos Aires Junio 18 de 1870.

Angel Julio Blanco
J20 5p Escribano de Comercio Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Emilio Coiben

REMATES

Baltazar Moreno y Ca.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Cárlos Ristorini

[illegible]

Se rematará en uno ó mas lotes, como le plazca á los interesados.

Por demas informes, Lima 6.

Meana y Lascano.

¡Pobres y Ricos!! ¡¡Ya por fin esta Ganga!!

Venta particular.

De la hermosa y cómoda casa que se halla situada en la calle de Tacuarí N.º [illegible] compuesta de 8 varas de frente [illegible]

NOTA [illegible]

Antonio Zunini.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

[illegible] OTRAS PIEZAS [illegible]

COMEDOR [illegible]

Florencio Madero y Ca

[illegible]

POR EL MISMO.

De muebles [illegible]

[illegible] 23 del corriente á las 11 en punto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar [illegible] una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenores es el siguiente:

Al mismo tiempo.—Por orden del Ser. Administrador de Aduanas. Un resto de alhajas y cuadros.

Por cuenta de una casa introductora y por mayor valor desamericanos, cajas, tablas para la bar sillas y sillones de hamaca, todo por cajones.

POR EL MISMO.

Especial de calzado y artículos del ramo, para zapateros, merceros y talabarteros.

En su casa calle de [illegible] número 15 [illegible] de corriente á las 11 y 1/2 en punto [illegible]

Botines para señora, botas para [illegible] para niñas, botines para [illegible] para niños [illegible]

[illegible]

NOTA. Las personas que [illegible]

[illegible]

Ambrosio del Molino y Ca

[illegible]

Adolfo J. Bullrich.

En la casa habitacion del señor D. Luis Fresel calle de San Martin número 170. Por ausentarse para Europa de todo [illegible] y elegante menage.

El Miércoles [illegible] de Junio, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el mobiliario y selecto menaje, casi flamante y cuyo detalle por menor es como sigue:

SALON. Un lindisimo juego de sala de jacarandá forrado en brocatela de seda azul, compuesto de [illegible] sofá [illegible] sillas con fundas de hilo, 1 mesa de centro de jacarandá con una linda carpeta, 1 precioso espejo Luis XV marco tallado y dorado [illegible] reloj de bronce, 1 gran araña de bronce [illegible]

ANTESALA. [illegible]

DORMITORIO. [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Mariano Billinghurst.

[illegible]

POR EL MISMO.

[illegible]

Los granados que contiene son de [illegible] al cabeza [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO.

[illegible]

Ocampo y Descloza

[illegible]

Hallandose la casa que [illegible] situacion [illegible] Parque que es hoy [illegible] elegante y estando á mas situada en un parage [illegible] y con paz no trepidamos un momento en recomendar su adquisicion. Por mas pormenores ocurrir Reconquista nueva 160.